

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21157** PALMA CANARIA, S.A.

Los Administradores de la Entidad Mercantil Palma Canaria, S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales acuerdan, por medio de la presente, convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 25 de junio del presente año, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al siguiente día 26 de junio, en igual lugar, a las 19:30 horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio a la gestión social realizada por los administradores.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 27 de mayo de 2011.- Los Administradores solidarios.

ID: A110045326-1